



DEPTO. DE ARCHIVO Y  
ADMON. DE DOCUMENTOS

PRONTUARIO LABORAL № 30867

PERTENECIENTE A:

QUICENO

ACEVEDO

GLORIA CECILIA

1er. APELLIDO

2o. APELLIDO

NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA ANTERIOR \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

CEDULA DE CIUDADANIA ACTUAL 43.034.318 DE MEDELLIN

LIBRETA MILITAR № \_\_\_\_\_ FICHO № 43.034.318

MICROFILM: ROLLO № 191 GAVETA № \_\_\_\_\_ ARCHIVADOR № \_\_\_\_\_

MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

NOMBRE : QUICENO ACEVEDO GLORIA CECILIA

CEDULA: 43.034.318

EXPEDIDA EN:

**LIBRETA MILITAR:**

**CLASE:**

T.D. No.:

**NOMBRE DE LOS PADRES:**

— 1 —

**ESTADO CIVIL:**

NOMBRE DEL CONYUGE:

**ESTUDIOS REALIZADOS:**

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

DE, ANDERSON

**SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

ASIGNACION INICIAL: 1614.500.23

FACTOR HORA: 1.625.363

## TIEMPO DE SERVICIO

## VACACIONES DISFRUTADAS

#### ANTICIPO DE CESANTIAS

CAMBIOS DE EMPLEO Y ASIGNACION

## PRIMA DE NAVIDAD

## PRIMA DE VIDA CARA

#### LICENCIAS

**OTRAS PRIMAS**

## ADICIONES POR SALARIOS

## LENTE S Y APARATOS DE REHABILITACION

## OTROS RECONOCIMIENTOS

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL  
TIPO A**

DIA	MES	AÑO
3	1	95

**CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO**

1. INGRESO
  2. ENCARGO
  3. PROMOCION
  4. TRASLADO
  5. DESEMPLEO
  6. CAMB. DE DENOMINACION
- PROPIEDAD

**CARGO DE CARRERA**

1. INGRESO
2. ENCARGO
3. PROMOCION
4. TRASLADO
5. DESEMPLEO
6. CAMBIO DE DENOMINACION

PROPIEDAD  
PROVISIONALIDAD  
PERIODO DE PRUEBA

VACANTE DEFINITIVA  
VACANTE TEMPORAL

**MOTIVO DE DESEMPLEO**

1. RENUNCIA
2. TERMINAC. CONTRATO
3. INSUBSTINTE
4. DESTITUCION
5. DEFUNCION
6. INVALIDEZ

**APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS**

QUICENO ACEVEDO GLORIA CECILIA

**CARGO A DESEMPENAR**

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIVISION

SECRETARIA

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

SECCION

DEPARTAMENTO

GRUPO

**CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD**

Se nombra por decreto 001 de enero 2 de 1995

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
02	01	95					

*S. M. D.*  
ELABORADO POR

02 01 95	DIRECCION DE RELACIONES LABORALES	DIRECTOR MUNICIPIO DE MEDELLIN	RELACIONES LABORALES	DEPENDENCIA	DEPTO. DE PERSONAL

*M. J.*

**DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

FECHA DE NACIM. SEXO

DIA	MES	AÑO	M	F	C.C. 43.034.318 DE

LIBRETA MILITAR

CLASE

DISTRITO

ESTADO CIVIL

Soltero

Casado

Vludo

NOMBRE DEL CONYUGE

No. DE PERSONAS A CARGO

RECIBE

NO RECIBE NI CEDE

CEDE

CODIGO DE  
DEPENDENCIA 0020300000

CÓDIGO  
OFICIO 11018

FACTOR  
HORA \$ 1625363

SALARIO  
MES \$ 161450023

CONTRATO No.

DECRETO No.

RESOLUCION No.

ACTA No.

ELABORO

INFORMO

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA





# **SOLICITUD DE VINCULACION**

## **PENSIONES - SALUD - RIESGOS PROFESIONALES**

**FECHA, SELLO Y CONSECUTIVO DE RECEPCION:**

Ciudad	FECHA	SECCIONAL	PROMOTOR	RECEP.	FECHA	AÑO MES DIA							
Mérida	950701				JUL	1 45 PM '95							
1 - TRANSACCION					AFILIACION								
					ACTUALIZACION O MODIFICACION								
2 VINCULACION REGIMEN PENSIONES		1 VEZ		CAMBIO A.F.P.		ADMINISTRADORA ANTERIOR							
		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>									
HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS A LAS CAJAS O FONDOS DEL SECTOR PUBLICO?													
SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		CUAL _____		NIT. _____	DV _____						
CAMBIO EPS		<input type="checkbox"/>		CUAL _____		NIT. _____	DV _____						
VINCULACION SALUD		<input checked="" type="checkbox"/>		1 VEZ		PROMOTORA ANTERIOR							
		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>									
VINCULACION RIESGOS PROFESIONALES		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>									
II - INFORMACION DEL INTERESADO													
3 DATOS GENERALES													
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES		INGRESO MENSUAL							
Quiceno		Acevedo		Gloria Cecilia		\$ 1614500							
<input checked="" type="checkbox"/>	TI	NIT	CE	Nº DOC. IDENTIDAD	DV	FECHA NACIMIENTO	NACIONALIDAD						
				43031318		600101							
SEXO	SUBSIDIADO	SITIO ATENCION DE SALUD											
M	F	P	P	S	CODIGO								
SECCION DONDE LABORA				CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELÉFONO	CORRESP.				
DIRECCION RESIDENCIA				CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELÉFONO					
4 MODALIDAD DE TRABAJO		ACTIVIDAD ECONOMICA		CODIGO	ENTIDAD AGRUPADORA		NIT	DV					
INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>													
DEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>		OCCUPACION Y CARGO ACTUAL		CODIGO									
		Secretario de Bienes y Social											
5 EMPLEADOR: DIRECCION DE LA EMPRESA		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR		CC.C TI NIT-N CE-E	NIT	DV	SUCURSAL	ACT. ECONOMICA					
		Mpio de Mérida		8969052111			091						
III - INFORMACION BENEFICIARIOS								RELACIONE LOS BENEFICIARIOS SEGUN LAS NORMAS VIGENTES					
1 APELLIDO		2 APELLIDO		NOMBRES		CC.C TI NIT-N CE-E	NUMERO DE IDENTIFICACION	D.V.	FECHA NACIMIENTO		SEXO	CODIGO PARENTESCO	
									AÑO	MES	DIA		
3													
4													
5													
IV - FIRMAS												PROFESSIONAL NOTARIO MEDICO NOTARIO MEDICO NOTARIO MEDICO	

APPROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA SEGUN RADICACION N° 94043479 - 13

INTERESADO	AFILIADO SALUD Y/O RIESGOS PROFESIONALES HAGO CONSTAR QUE HE SELECCIONADO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, PARA LA PROTECCION QUE SEÑALO EN EL PRESENTE FORMULARIO Y DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON VERDADEROS.	
	FIRMA SOLICITANTE _____	
INTERESADO	AFILIADO PENSIONES HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA LA HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS.	
	FIRMA SOLICITANTE <i>Art 25 Dec 692/94</i>	
INTERESADO	DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.	
	FIRMA EMPLEADOR _____	
	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA _____	
	NOMBRE _____	

**SEÑOR TRABAJADOR:**  
EL SEGURO SOCIAL LE OFRECE LA POSIBILIDAD DE VINCULARSE VOLUNTARIAMENTE, EN FORMA INTEGRAL A TODOS LOS SISTEMAS QUE CUBRE: PENSIONES, SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES, O PARCIALMENTE A CUALQUIERA DE ELLOS, MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE FORMULARIO.  
PRESENTE ESTE FORMULARIO EN LOS PUNTOS DE AFILIACION (VER ANEXO 2 DEL MANUAL PRACTICO DE VINCULACION). MAYOR INFORMACION SOLICITELA A LA LINEA 9-800-13300 O AL CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE MAS CERCANO.

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL**  
**TIPO A**

DIA	MES	AÑO

S34/95

**CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO**

1. INGRESO   
 PROPIEDAD  
 2. ENCARGO   
 3. PROMOCION   
 4. TRASLADO   
 5. DESEMPLEO   
 6. CAMB. DE DENOMINACION

**CARGO DE CARRERA**

1. INGRESO   
 PROPIEDAD   
 PROVISIONALIDAD   
 PERIODO DE PRUEBA   
 2. ENCARGO   
 VACANTE DEFINITIVA   
 VACANTE TEMPORAL   
 3. PROMOCION   
 4. TRASLADO   
 5. DESEMPLEO   
 6. CAMBIO DE DENOMINACION

**MOTIVO DE DESEMPLEO**

1. RENUNCIA   
 2. TERMINAC. CONTRATO   
 3. INSUBSTANTE   
 4. DESTITUCION   
 5. DEFUNCION   
 6. INVALIDEZ

**APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS**

QUICENO A.

GLORIA CECILIA

**CARGO A DESEMPENAR**

SECRETARIA

SECRETARIA

**DIVISION**

Bienestar Social

**SECCION**

DEPARTAMENTO

**CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD**

CAMBIO DE SALARIO SEGUN DECRETO 972 DE JULIO 31 DE 1995.

RUC: 382.090

02/124.46

GDS: 352.941

**A PARTIR DEL**

**HASTA EL**

**TIEMPO TOTAL**

DIAS HORAS

19/07/95

ELABORADO POR

RELACIONES LABORALES

DIRECTOR  
MUNICIPIO DE MEDELLIN

DEPENDENCIA

DEPTO. DE PERSONAL

**DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

**FECHA DE NACIM.**

SEXO

DIA

MES

AÑO

M

F

C.C. 43034318

**ESTADO CIVIL**

Soltero

Casado

Vludo

NOMBRE DEL CONYUGE

CLASE

DISTRITO

No. DE PERSONAS  
A CARGO

RECIBE

NO RECIBE  
NI CEDE

CEDE

FACTOR

HORA \$ 2443,852

SALARIO  
MES \$ 2348680,57

**CODIGO DE  
DEPENDENCIA**

0075320000

CÓDIGO  
OFICIO

11018

CONTRATO No.

DECRETO No.

RESOLUCION No.

ACTA No.

GRCP  
ELABORO

INFORMO

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA

43.034.318



SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIVISION DE RELACIONES LABORALES

MUNICIPIO DE MEDELLIN

A S U N T O: COMUNICACION DE DESEMPLEO

Señor GLORIA CECILIA QUICENO A.

Me permito comunicarle que por medio de DECRETO NUMERO 781  
DE JUNIO 28 DE 1996 SE ACEPTE RENUNCIA.

CARGO DE SECRETARIA DE DESPACHO

SECCION \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO \_\_\_\_\_

DIVISION \_\_\_\_\_

SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL

Las prestaciones sociales a que tenga derecho le serán liquidadas de oficio por el Departamento de Personal.

Sírvase reclamar a su jefe inmediato la orden para el examen médico Post-ocupacional, para el cual deberá presentarse al Departamento Médico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de desempleo.

Medellín, 2 de JULIO de 19 96

El Director de Relaciones Laborales

SA-1663

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL  
TIPO A**

DIA	MES	AÑO

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO	CARGO DE CARRERA	MOTIVO DE DESEMPLERO
1. INGRESO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> PROPIEDAD 2. ENCARGO <input type="checkbox"/> 3. PROMOCION <input type="checkbox"/> 4. TRASLADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLERO <input type="checkbox"/> 6. CAMB. DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>	1. INGRESO <input type="checkbox"/> PROPIEDAD <input type="checkbox"/> PROVISIONALIDAD <input type="checkbox"/> PERIODO DE PRUEBA <input type="checkbox"/> 2. ENCARGO <input type="checkbox"/> VACANTE DEFINITIVA <input type="checkbox"/> VACANTE TEMPORAL <input type="checkbox"/> 3. PROMOCION <input type="checkbox"/> 4. TRASLADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLERO <input type="checkbox"/> 6. CAMBIO DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/> 2. TERMINAC. CONTRATO <input type="checkbox"/> 3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/> 4. DESTITUCION <input type="checkbox"/> 5. DEFUNCION <input type="checkbox"/> 6. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS  
QUICENO A.

GLORIA CECILIA

CARGO A DESEMPENAR Secretaria de Despacho	SECRETARIA Bienestar Social
DIVISION	DEPARTAMENTO
SECCION	GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD  
SE ACEPTE RENUNCIA SEGUN DECRETO NUMERO 781 DE JUNIO 28 DE 1996

A PARTIR DEL	HASTA EL	TIEMPO TOTAL	ELABORADO POR				
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	DIAS
04	07	96					

RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL													
FECHA DE NACIM.		SEXO		C.C.	DE	LIBRETA MILITAR				CLASE		DISTRITO	
DIA	MES	AÑO	M			F							
Soltero	Casado	Vludo								No. DE PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE
CODIGO DE DEPENDENCIA					CÓDIGO OFICIO		FACTOR HORA \$			SALARIO MES \$			
CONTRATO No.					DECRETO No.		RESOLUCION No.			ACTA No.			

ELABORO

INFORMO

02 JUL 1996  
FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA

MUNICIPIO  
DE  
MEDELLIN

NOMINA GENERAL  
HOJA DE SERVICIOS PERSONAL VINCULADO

04/07/96

SECRETARI  
DE  
SS AA

96

NOMBRE QUICENO ACEVEDO GLORIA CECILIA✓

CEDULA

43034318

CARGO ACTUAL SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL✓

CATEGORIA

1

FACTOR HORA 2920.400✓

GRUPO Y CURVA

JORNADA

112

DEPENDENCIA 0020300000

COD-PAGADOR 089

GASTOS REPRES. 2,131,892.59

HORAS INCAPACIDAD✓

VALOR INCAPACIDAD

0.00

SUBSIDIO DE TRANSPORTE✓

GASTOS DE REPRESENTACION 12,265,687.00

VALOR VIATICOS

AGUINALDO 0.00

PRIMA DE VACACIONES

PRIMA DE VIDA CARA✓ 1,421,262.00

PRIMA DE NAVIDAD

PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR✓ 2,180,457.00

PRIMA DE MATERNIDAD

PRIMA DE MATRIMONIO 0.00

PRIMA DE ANTIGUEDAD

PRIMA DE CALAMIDAD 0.00

PRIMA PROFESIONAL DOCENTE

PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE. 0.00

AUXILIOS QUIRURGICOS

AUXILIOS HOSPITALARIOS 0.00

CESANTIAS ANTICIPADAS

TOTAL DEVENGADO 17,775,511.00

CONTROL HORAS EN VACACIONES

IDENTIFICADOR DE VACACIONES 0

CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD

CONTROL SUSPENSIONES 0

CONTROL HORAS EN LICENCIA

FALTAS PRIMA DE VIDA CARA 0

AUSENCIAS A LA FECHA

AUSENCIAS EN EL AÑO 0

LICENCIAS A LA FECHA

LICENCIAS EN EL AÑO 0

PERMISOS A LA FECHA

PERMISOS EN EL AÑO 0

SUSPENSIONES A LA FECHA

SUSPENSIONES EN EL AÑO 0

RETENCION EN LA FUENTE

PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS 00

DIAS SERVIDOS MUNICIPIO

EN OTRAS ENTIDADES 0

HORAS ORDINARIO DIURNO✓

VALOR ORDINARIO DIURNO 4,088,562.00

HORAS ORDINARIO NOCTURNO✓

VALOR ORDINARIO NOCTURNO 0.00

HORAS EXTRAS DIURNAS

VALOR EXTRAS DIURNAS 0.00

HORAS EXTRAS NOCTURNAS

VALOR EXTRAS NOCTURNAS 0.00

HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS

VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO 0.00

HORAS FESTIVAS DIURNAS

VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT. 0.00

HORAS FESTIVAS NOCTURNAS

VALOR FESTIVAS DIURNAS 0.00

HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS✓

VALOR FESTIVAS NOCTURNAS 0.00

HORAS PERMISOS REMUNERADOS

VALOR VACACIONES 0.00

VALOR SUBSIDIO FAMILIAR

VALOR PERMISOS REMUNERADOS 0.00

VALOR SUPLEMENTO ALIM.

VALOR SUBSIDIO COMFAMA 0.00

VLR AUX HIJOS INVALIDOS

FECHA ULTIMO ASCENSO 000000

FECHA ULTIMO TRASLADO 000000

Recorral + 934.528,- / por 10 días de salario / 96 /

MUNICIPIO  
DE  
MEDELLIN

N O M I N A G E N E R A L  
HOJA DE SERVICIOS AÑO ANTERIOR

04/07/96

SECRETARIA  
DE  
SS AA

95

NOMBRE QUICENO ACEVEDO GLORIA CECILIA✓

CEDULA

43034318✓

CARGO ACTUAL SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL✓

CATEGORIA

1✓

FACTOR HORA 2920.400

GRUPO Y CURVA

JORNADA

112✓

DEPENDENCIA 0020300000 COD-PAGADOR 089

GASTOS REPRES. 2,131,892.59

HORAS INCAPACIDAD✓

✓ VALOR INCAPACIDAD

0.00

SUBSIDIO DE TRANSPORTE✓

✓ 0.00 ✓ GASTOS DE REPRESENTACION

7,671,462.00

VALOR VIATICOS

✓ 0.00 ✓ AGUINALDO✓

1,186,037.00✓

PRIMA DE VACACIONES

✓ 0.00 ✓ PRIMA DE VIDA CARA✓

1,453,939.00✓

PRIMA DE NAVIDAD✓

2,180,457.00✓

✓ PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR

0.00✓

PRIMA DE MATERNIDAD

✓ 0.00 ✓ PRIMA DE MATRIMONIO

0.00✓

PRIMA DE ANTIGUEDAD

✓ 0.00 ✓ PRIMA DE CALAMIDAD

0.00✓

PRIMA PROFESIONAL DOCENTE

✓ 0.00 ✓ PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.

0.00✓

AUXILIOS QUIRURGICOS

✓ 0.00 ✓ AUXILIOS HOSPITALARIOS

0.00✓

CESANTIAS ANTICIPADAS

✓ 0.00 ✓ TOTAL DEVENGADO

28,311,907.00✓

CONTROL HORAS EN VACACIONES

✓ 0 ✓ IDENTIFICADOR DE VACACIONES

0✓

CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD

✓ 0 ✓ CONTROL SUSPENSIONES

0✓

CONTROL HORAS EN LICENCIA

✓ 0 ✓ FALTAS PRIMA DE VIDA CARA

0✓

AUSENCIAS A LA FECHA

✓ 0 ✓ AUSENCIAS EN EL AÑO

0✓

LICENCIAS A LA FECHA

✓ 0 ✓ LICENCIAS EN EL AÑO

0✓

PERMISOS A LA FECHA

✓ 0 ✓ PERMISOS EN EL AÑO

0✓

SUSPENSIONES A LA FECHA

✓ 0 ✓ SUSPENSIONES EN EL AÑO

0✓

RETENCION EN LA FUENTE

✓ 0 ✓ PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS

00

DIAS SERVIDOS MUNICIPIO✓

✓ 0 ✓ EN OTRAS ENTIDADES

0

HORAS ORDINARIO DIURNO✓

✓ 2912 ✓ VALOR ORDINARIO DIURNO

5,820,012.00

HORAS ORDINARIO NOCTURNO

✓ 0 ✓ VALOR ORDINARIO NOCTURNO

0.00

HORAS EXTRAS DIURNAS

✓ 0 ✓ VALOR EXTRAS DIURNAS

0.00

HORAS EXTRAS NOCTURNAS

✓ 0 ✓ VALOR EXTRAS NOCTURNAS

0.00

HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS

✓ 0 ✓ VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO

0.00

HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO

✓ 0 ✓ VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.

0.00

HORAS FESTIVAS DIURNAS

✓ 0 ✓ VALOR FESTIVAS DIURNAS

0.00

HORAS FESTIVAS NOCTURNAS

✓ 0 ✓ VALOR FESTIVAS NOCTURNAS

0.00

HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS

✓ 0 ✓ VALOR VACACIONES

0.00

HORAS PERMISOS REMUNERADOS

✓ 0 ✓ VALOR PERMISOS REMUNERADOS

0.00

VALOR SUBSIDIO FAMILIAR

✓ 0.00 ✓ VALOR SUBSIDIO COMFAMA

0.00

VALOR SUPLEMENTO ALIM.

✓ 0.00 ✓ FECHA ULTIMO ASCENSO

000000

VLR AUX HIJOS INVALIDOS

✓ 0.00 ✓ FECHA ULTIMO TRASLADO

000000

Gloria Cecilia Guiceco Caceredo  
c. 43'034.318 de medellén.

Cargo : Secretaria de Bienestar Social.

Sueldo: 95) 1'614.500,23 — 6.634,93.  
96) 2'842.523,25 — 11.681,602

Tiempo : Enero 2/95 a julio 3/96.



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código: 43'034.318

Dependencia: Bienestar Social.

Asunto: Cesantías Def.

Quiceno Acerozo Gloria Cecilia.

Fecha del julio 5/96. al \_\_\_\_\_

Sueldo/  $\text{€} 2'842.523,25$

Prima de matridad.

$$96) 2'842.523,25 \times 64/12 = 1'421.261,62$$

$$95) 2'180.457,00 \times 64/12 = 1'090.228,50$$

$$\overline{2'511.490,12 \div 12} / 4 = 209.290,84$$

Aguinaldo.

$$95) 1'186.037,00 \div 12 / \text{---} + 98.836,41$$

Prima de vida civil.

$$96) 2'842.523,25 \times 123 \div 360 = 971.195,44$$

$$96) 2'842.523,25 \times 180 \div 360 = 1'421.261,62$$

$$95) 1'453.939,00 \times 57 \div 360 = 230.207,00$$

$$\overline{2'622.664,06 \div 12} / 4 = 218.555,33$$

Prima de vacaciones.

$$96) 120 \times 11.681,602 = 1'401.792,24 \div 12 / \text{---} + 116.816,02$$

$$\overline{T = 3'486.021,85}$$



Municipio de Medellín

RESOLUCION NUMERO 2824 DE 1996

( 9 de julio )

Por medio de la cual se liquidan mas prestaciones sociales definitivas

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

CONSIDERANDO

- 1- Que la señora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO, con cédula de ciudadanía 43.034.313 de Medellín, laboró al servicio del Municipio de Medellín del 2 de enero de 1993 al 7 de julio de 1996, desempeñó el cargo de SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 2- Que de conformidad con el Decreto Nacional 1160 de 1947 y Acuerdo 82 de 1959 procede a realizarle la liquidación de mas prestaciones sociales definitivas respectivas, así:

VACACIONES POR DESVINCULACION: 549 días contados del 2 de enero de 1993 al 3 de julio de 1996, le dan derecho a 23 días, que se cuentan del 4 de julio de 1996 al 5 de agosto de 1996, se suman 10 festivos, total días 33. O sea 264 hora. Liquidadas a un factor hora de \$ 11.681,602 valeu : \$ 3.083.943,00

RECONOCER PRIMA DE VACACIONES: \$ 2.108.449,00

CESANTIAS DEFINITIVAS: 575 días contados del 2 de enero de 1993 al 3 de julio de 1996, se suman 33 días por vacaciones, liquidadas a razón de su salario de \$ 3.436.021,85 promedio, valeu \$ 5.567.952,00.

RECONOCIMIENTOS Y REINTEGROS:

- RECONOCER: \$ 1.421.262,00 Por Prima proporcional de actividad de 1996  
RECONOCER: \$ 971.195,00 Por Prima proporcional de vida cara de 1996  
RECONOCER: \$ 233.622,00 Por 10 días de salario de 1996  
RECONOCER: \$ 700.896,00 Por 10 días de gastos de representación de 1996

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



Municipio de Medellín

Continuación resolución número 3894 de 1996

ASIGNACION BASE: \$ 3.486.021,85

TOTAL DE LA PRESTACION: \$14.087.329,00

VALOR EFECTIVO: \$14.087.329,00

RESUELVE

ARTICULO 1º: RECONOCER a la señora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO, por concepto de prestaciones sociales definitivas la suma de CATORCE MILLONES OCULTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$ 14.087.329,00).

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES.

ARTICULO 2º. Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respectivamente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Handwritten signature of Diana Patricia Duran Zuluaga.

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA

Jefe Departamento de Personal

Handwritten signature of Beatriz Elena Castaño Alzate.

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Jefe Sección Administrativa

FRANCISCO JAVIER VILLEGRAS MÓNACADA.

Tramitador: Handwritten signature of Francisco Javier Villegas Moncada.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**

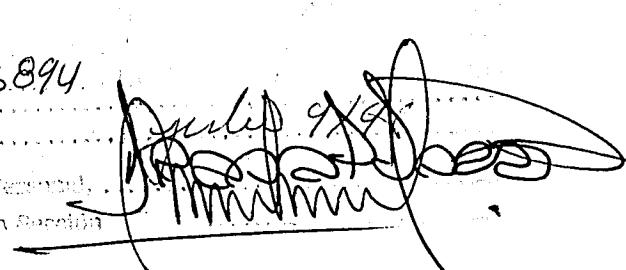
*Le 17 de Septiembre de 1906*

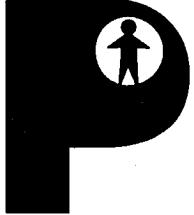
NOTIFIQUE la providencia anterior, ...,  
de... de 19... al Sr. ....  
haciéndole saber que contra ella proceden los  
recursos de reposición y apelación por escrito  
dentro de los cinco días hábiles siguientes al de  
la notificación. - Entendido, firma manifestando  
Sabrina Cecilia Vicencio  
43034318 - 2502972  
Renuncia a sus hijos.

Firma de Sabrina

AÑO 1906

Mes de Septiembre, día 17, año 1906.  
En el año ..., mes ..., día ...  
Comisario ..., de ..., de ..., de ...  
ponente ..., de ..., de ..., de ...  
ministro ..., de ..., de ..., de ...  
En ..., de ..., de ..., de ...

- Acta de Personal.  
 Acta de la Sesión.
- 



Personería de Medellín

sept. 0/96  
JANUZ 0 2714.

Medellín, Septiembre 3 de 1996

DVA 1915

Doctora  
**DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA**  
Jefe de Personal  
Municipio de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLÍN  
SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES  
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA  
RECIBIDA Y DESPACHADA

C.F. No. 11280  
FECHA 05 SET 1996

Referencia: Solicitud de información

Comedidamente solicito a su Despacho nos informe la dirección, teléfono de la ex-secretaria de la Secretaría de Bienestar Social Doctora Gloria Quiceno Acevedo.

Esto para que obre en le informativo que se adelanta en esta Agencia del Ministerio Público.

Atentamente,

**MARÍA DE LOS ÁNGELES BEDOYA RÍOS**

Abogada Asesora

**JAIME DARÍO CASAS ARANGO**  
Personero Delegado para la  
Vigilancia Administrativa

astrid R.

05 SET 1996

*Ciudadanos por la vida!*

8/016.

Medellín, 9 de Septiembre de 1996  
D.P. Oficio N° 2714 fjvm.

Doctor:

JAIME DARIO CASAS ARANGO  
Personero Delegado para la  
Vigilancia Administrativa  
Personería de Medellín

Asunto: Oficio N° DVA-1915 del 3 de Septiembre de 1996.

Respetado doctor Casas Arango:

De acuerdo con la solicitud en referencia, le informo que la Doctora GLORIA QUICENO ACEVEDO, identificada con la cédula de ciudadanía número 43'034.318; registra como dirección la calle 50A N° 84-122 Bloque N° 1, Aptó N° 313 y Teléfono N° 250-29-72.

Atentamente,  
MEDELLIN

Original Firmado por:

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Jefe Sección Administrativa

Departamento de Personal

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Jefe Sección Administrativa

Departamento de Personal

Secretaría de Servicios Administrativos

Copia al Dr. Gabriel Cipriano Diez Mejia, Director División Relaciones Laborales.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION--  
PUBLICA Y DELITOS FINANCIEROS. Medellin, Septiembre 24 de 1.996. ( Fiscal  
# 053 )--

3038

Sociedad de Gobierno Municipal

Recibi .....

Fecha ..... 26/96

35-1142 1:30 PM

26 SET 1996

OFICIO # 3391.-

23418  
MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Sociedad de Servicios Administrativos  
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA  
RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑORES

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CIUDAD..

Respetuosamente solicito se dignen ordenar a quien corresponda certificar con destino a esta agencia fiscal, por duplicado, cargo desempeñado para el mes de Diciembre de 1.995 por la Doctora GLORIA QUICENO ACEVEDO, remitiendo diligencias de nombramiento y posesión.--

43.034.316/96

Se requiere lo anterior con carácter de URGENTE, para que obre en la preliminar # 124-593.-

Atte,

DILIA DEL S. TAMAYO BETANCUR.-

Sra. Palacio de Justicia, Piso 6<sup>o</sup>, Of. 603.-

( omar )--



Municipio de Medellín

Medellín, 7 de octubre de 1996

D. P. Oficio 3039 fco

Señora  
DELIA DEL SOCORRO TAMAYO BETANCUR.  
Secretaría Administrativa  
Fiscalía General de la Nación  
Unidad de Delitos contra la Administración Pública y Delitos Financieros  
Piso 6º, Oficina 601

Asunto: Oficio 3.391 del 24 de septiembre de 1996

Respetada señora Delia Tamayo:

De acuerdo con la solicitud en referencia, me permite informar que la doctora GLÓRIA CECILIA QUICENO ACEVEDO, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.034.318, desvinculada del Municipio de Medellín desde el día 3 de julio del presente año.

El cargo desempeñado en el mes de diciembre de 1995 fue de Secretario de la Secretaría de Bienestar Social.

Anexo: Fotocopia del Decreto y Acta de posesión.

Alcaldía de Medellín  
Oficina Municipal de:  
**BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALEJATE**  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal  
Municipio de Medellín

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Pacho  
Muy



Contraloría  
General  
de Medellín

Favor citar al contestar

AT-095-97

17-II-97  
FEO,

4588

97 FEB 13 48:31

Medellín, 12 de febrero de 1997

Doctora

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA  
jefe Departamento de Personal  
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Municipio de Medellín.  
Respetada Doctora Durán Zuluaga:

Para efectos de citación a este despacho con el fin de cumplir diligencias dentro de la Investigación Fiscal, que se adelanta por presuntas anomalías, generadas por deficiente gestión administrativa y que han generado detrimento patrimonial al erario: se hace necesario que se nos suministre, a la mayor brevedad posible, la última dirección obrante en la hoja de vida de la exfuncionaria de Gloria Quiceno ACEVEDO.

13.034.318 D 90

Agradecemos su oportuna respuesta;

Eduardo Rivera Ramírez  
Abogado Fiscal Área de Investigaciones.  
Cra. 51 50-51 Piso 12 Tel. 3817040  
Ed. MAXXA MUZZO COLTABACO TORRE 1  
Medellín  
PROCESO 1496-96

8  
14 FEB 1997  
10.

La primera es el hombre



43.034.318 D/96

Municipio de Medellín

Medellín, 18 de febrero de 1997

D. P. Oficio 0456 fco

Doctor

ELQUIN RIVERA RAMIREZ

Abogado Fiscal Área de Investigaciones  
Cra 51 N° 50-51 PISO 12 Teléfono 381-70-40  
Contraloría General de Medellín  
Ed. Coltabaco Torre 1  
Ciudad  
Proceso 1496-96

Asunto: oficio 0095-97 del 13 de febrero de 1997

Respetado doctor Rivera:

De acuerdo con la solicitud en referencia, le informo que la doctora GLORIA QUICENO ACEVEDO, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.034.318, registra como dirección en su hoja de vida la siguiente calle 50 A N° 84-122 Bloque N° 1, Apartamento N° 313 y teléfono 250-29-72

Atentamente,

MUNICIPIO DE MEDELLIN

ORIGINAL FIRMADO POR:

NELLIP ALBERTO MUSTATA YEPES  
JEFE SECCION SALARIOS

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Jefe Sección Administrativa

Departamento de Personal

Municipio de Medellín

Copia al Dr. Gabriel Cipriano Diez Mejia, Director División Relaciones Laborales.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



Olivia

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ**

Medellín, mayo 05 de 1.997

Oficio Nro. 0790

Doctora  
**DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA**  
 Jefe Departamento de Personal del Municipio  
 Centro Adm'tvo. La Alpujarra  
 Ciudad.-

MUNICIPIO DE MEDELLÍN  
 Secretaría de Servicios Administrativos  
 REGISTRO DE CORRESPONDENCIA  
 RECIBIDA Y DESPACHADA

OE. Nro. 004366  
08 MAY 1997.  
FECHA.

Para que obre en diligencias de carácter disciplinario, iniciadas por esta Procuraduría Metropolitana, contra la Dra. **GLORIA QUICENO CUARTAS** en su calidad de Secretaria de Bienestar Social del Municipio, comedidamente me permito solicitarle se sirva enviarnos en el menor término posible y con carácter urgente, copias originales de los siguientes documentos referentes a la implicada:

- 43.024.312. D 19, G
- Decreto de Nombramiento
  - Acta de Posesión
  - Constancia de Tiempo de Servicio y Sueldo Devengado para la época de noviembre de 1.996.-

La documentación puede remitirla vía fax Nro 512 48 87 ó a la carrera 56A Nro. 49A 30 Edificio Cosmos oficina 209.

Cordialmente,

**CAMPO ELIAS GUTIERREZ FRANCO**  
 Secretario  
 Procuraduría Metropolitana

1176



MUNICIPIO DE MEDELLÍN



Contraloría  
General  
de Medellín

Favor citar al contestar

AI-412-97

Medellín, mayo 15 de 1997 97 MAY 16 A 8:27

Pedida Para A

19-05-97

Feo.

1526

Doctora:

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal  
Municipio de Medellín.

Olivia

Asunto: Proceso 010-96

43,034.318

Respetada doctora Castaño Alzate:

D 96

Para el proceso referenciado, requerimos nos certifique la dirección y teléfonos de la doctora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO, quien se desempeñó como Secretaria de Bienestar Social del Municipio de Medellín.

Atentamente,

Luis Gonzalo Ardila Dávila  
Abogado Fiscal

Área de Investigaciones

Contraloría General de Medellín

Ed. Coltabaco, torre 1, piso 12  
Tel 5151951.

*La primera es el hombre*



Municipio de Medellín

Medellín, 20 de mayo de 1997  
D.P. oficio N° 1521 Oigt.

Doctor  
**CAMPO ELIAS GUTIERREZ FRANCO**  
Secretario  
Procuraduría Metropolitana

Respetado Doctor:

En atención a oficio N° 0790 radicado N° 00161/96, me permito informar a usted que la doctora **GLORIA QUICENO CUARTAS** con cédula N° 43'034.318 de Medellín, para el momento de su egreso devengaba un sueldo básico mensual de \$ 2'842.523,25.

Se anexan copias del Decreto de Nombramiento y Acta de Posesión.

Atentamente,

**MUNICIPIO DE MEDELLIN**  
Original Firmado por:  
**BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE**  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal  
Secretario de Servicios Administrativos

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



9/96

Municipio de Medellín

Medellín, 21 de mayo de 1997

D. P. Oficio 1526 feo

Doctor

LUIS GONZALO ARDILA DAVILA

Abogado Fiscal

Área de Investigaciones

Contraloría General de Medellín

Ed. Coltabaco, torre 1, piso 12, tel 515-19-51

Asunto: Oficio 412-97 del 15 de mayo de 1997

Respetado doctor Ardila Dávila:

De acuerdo con la solicitud en referencia, le informo que la doctora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO, con cédula 43.034.318, le aparece la siguiente dirección en su hoja de vida: Calle 50 A N° 84-122 Bloque N° 1 Aptó 313 y Apartamento en la ciudad de Bogotá, Carrera 5 N° 5-57 Urbanización Santa Fé, Aptó 713.

Atentamente,

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
ORIGINAL FIRMADO POR:

NELLIP ALBERTO MUSTAFA YEPES  
JEFE SECCION SALARIOS

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Jefe Sección Administrativa  
Municipio de Medellín

Copia: Al doctor GABRIEL CIPRIANO DÍEZ, Director de la División de Relaciones Laborales.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**

2392 (1671)

Procuraduría General de la Nación



MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Secretaría de Servicios Administrativos  
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA  
RECIBIDA Y DESPACHADA

PROCURADURIA METROPOLITANA DEL  
VALLE DE ABURRA.

13

OFICIO NRO. 1212

Medellin, Junio 16 de 1997

PERSONERIA MUNICIPAL

Recibido hoy ..... Registro No. 4912

Pase A: ..... - - - - -

Doctora  
**BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE**  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal  
Secretaría de Servicios Administrativos  
Municipio de Medellín  
Ciudad.

Por medio del presente me permito solicitarle se sirva clarificarnos que pudo haber pasado en el Decreto de Nombramiento y Acta de Posesión de la Doctora GLORIA CECILIA QUICENO CUARTAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía Nro. 43.034.318 de Medellin, ya que aunque corresponde el Número de la Cédula, se puede observar en relación con la certificación de Sueldo que el segundo apellido no concuerda, pues en el Decreto y Acta de Posesión figura como GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO.-

Esperando su pronta respuesta, me suscribo de usted.-

Atentamente,

CAMPO ELIAS GUTIERREZ FRANCO  
Secretario Procuraduría Metropolitana

Rad. Nro. 161/96

/obv.-

Carrera 56A Nro. 49A-30 Ed. Cosmos Tel: 231-77-34 Fax 512-48-87

25 JUN 1997

JAM



Municipio de Medellín

Medellín, 27 de junio de 1997  
D.P. Oficio N° 1973 Olg.

Doctor  
CAMPO ELIAS GUTIERREZ FRANCO  
Secretario Procuraduría Metropolitana

Respetado Doctor:

En atención a oficio N° 1212, me permito informar a usted que por error involuntario en el oficio N° 1521 del 20 de mayo del año en curso enviado a usted, se colocó GLORIA QUICENO CUARTAS siendo el correcto GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO con cédula N° 43'034.318 de Medellín, tal como aparece en el Decreto de Nombramiento y Acta de Posesión.

Atentamente,

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal  
Secretaría de Servicios Administrativos.

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Original Firmado por:  
BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**

3526



Personería de Medellín

Medellín, 29 de julio de 1997

FAVOR CITAR AL CONTESTAR

DVA-1758-97-021

30 - OF-97  
FEO

2535

Doctora

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA

Jefe Departamento de Personal

Medellín

REFERENCIA: Solicitud información proceso disciplinario No 021 de 1997.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 144 de la ley 200 de 1995, este Despacho le solicita, se sirva informar sobre los antecedentes laborales disciplinarios internos de la Doctora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO identificada con cédula de ciudadanía número 43.034.318 de Medellín, salario devengado en el mes de mayo de 1996, los datos sobre su identidad personal y su última dirección conocida. Así mismo los documentos que acrediten la calidad de empleado oficial del disciplinado. D96

Lo anterior para que obre como prueba en la investigación de la referencia que se adelanta en este Despacho.

Atentamente,

JAIME DARIO CASAS ARANGO

Personero Delegado

Para Vigilancia Administrativa

NAJS/Rocío S.

29

Ciudadanos por la vida!



Municipio de Medellín

Medellín, 31 de julio de 1997

D. P. Oficio 2535 fco

Doctor

JAIME DARIO CASAS ARANGO

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa  
Municipio de Medellin

D 96

Asunto: Oficio 1758-97-021 del 29 de julio de 1997

Respetado doctor Casas Arango:

De acuerdo con la solicitud en referencia, le anexo fotocopia del Decreto de nombramiento N° 001 del 02 de enero de 1995 y Acta de posesión del 02 de enero de 1995 de la señora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO, con cédula 43.034.318, tiene registrada en su hoja de vida como última dirección: Calle 50 A N° 84-122 Bloque N° 1 Apto 313 y Apto en la ciudad de Bogotá, Carrera 5 N° 5-57, Urbanización Santa Fé, Apto 713.

No le aparecen antecedentes disciplinarios en la hoja de vida.

Su salario devengado en el mes de mayo de 1996 era de \$2.842.523.

Atentamente,

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Original Firmado por:

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Jefe Sección Administrativa

Departamento de Personal

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Jefe Sección Administrativa

Departamento de Personal

Municipio de Medellin

Copia: Al Dr. Gabriel Cipriano Diez Mejía, Director de la División de Relaciones Laborales.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**

4910



Personería de Medellín

3539

Medellín, Septiembre 3 de 1997

FAVOR CITAR AL CONTESTAR  
DVA 2224

11-09-97  
FPO.

Doctora  
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA  
Jefe Departamento de Personal  
Municipio de Medellín

Referencia : Aviso de Apertura de Investigación disciplinaria  
Radicado : 097 de 1997  
Investigada : Gloria Quiceno Acevedo

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 144 de la ley 200 de 1995, esta Agencia del Ministerio Público solicita se sirva informar a la mayor brevedad posible los antecedentes de carácter disciplinario que registra en su hoja de vida la señora GLORIA QUICENO ACEVEDO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía 43.034.318, el monto del salario devengado para la fecha 19 de noviembre de 1996, y la última dirección registrada. Así mismo se servirá disponer el envío de los documentos que acreditan la calidad de servidor público del investigado. D 90

Atentamente,

GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA  
Abogado Asesor

JAIME DARIO CASAS ARANGO  
Personero Delegado para la  
Vigilancia Administrativa

Astrid R.

03 SET 1997  
PMA

Ciudadanos por la vida!

3-303 5-15

4878

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO PUBLICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Medellín, septiembre 8 de 1997

4682  
MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Secretaría de Servicios Administrativos  
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA  
RECIBIDA Y DESPACHADA

10 SET 1997

Doctora  
**BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE**  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal  
Secretaría de Servicios Administrativos  
Municipio de Medellín  
Ciudad

De la manera mas comedida me permito solicitarle se sirva informar a este despacho hasta qué fecha se desempeño la doctora GLORIA QUICENO CUARTAS, como Secretaria de Bienestar Social del Municipio de Medellín, además información sobre la dirección donde se puede localizar a la mencionada funcionaria. Qué dirección y número telefónico le figura en su hoja de vida.

Agradezco su oportuna y pronta colaboración.

Cordialmente,

OLGA LUCIA MEJIA OSSA  
Abogada Asesora

DIRECCION: Cra. 56A Nro. 49A-30, oficina 205

10 SET 1997



Municipio de Medellín

Medellín, 15 de septiembre de 1997

D. P. Oficio 3339 fco

Doctor

GUILLERMO LEÓN HOYOS HIGUITA

Abogado Asesor

Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa

Municipio de Medellín

Asunto: Oficio 2224 del 08 de septiembre de 1997

○ Respetado doctor Hoyos Higuita:

De acuerdo con la solicitud en la referencia, le anexo fotocopia del Decreto de nombramiento y Acta de Posesión de la señora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO, con cédula 43.034.318, desvinculada del Municipio de Medellín el 3 de julio de 1996, tiene registrada en su hoja de vida como última dirección: Calle 50 A N° 84-122 Bloque N° 1 Apartamento 313 y Apartamento en la ciudad de Bogotá, Carrera 5 N° 5-57, Urbanización Santa Fé, Apartamento 713.

No le aparecen antecedentes disciplinarios en su hoja de vida.

Su último salario devengado en el mes julio de 1996 era de \$2.842.523,00.

Atentamente,  
MUNICIPIO DE MEDELLIN  
Original Firmado por:

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal

○ BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal  
Municipio de Medellín

Copia: A la Doctora DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA, Directora de la División de Relaciones Laborales (E) y al Dr Jaime Dario Casas Arango, Personero delegado para la Vigilancia Administrativa.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



D/96  
Municipio de Medellín

Medellín, 15 de septiembre de 1997  
D.P. oficio N° 3303 Oigt.

○ Doctora  
OLGA LUCIA OSSA  
Abogada Asesora  
Procuraduría General de la Nación

Respetada Doctora:

En atención a su solicitud, me permito informar a usted que revisada la hoja de vida de la doctora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO con cédula N° 43'034.318 de Medellín, le aparece registrada la siguiente dirección:

Calle 50A N° 84-122, bloque 1º- apartamento 313.

Apartamento ciudad de Bogotá, Carrera 5º N° 5-57, Urbanización Santa Fé, apartamento N° 713., no le aparece número de teléfono.

○ Atentamente,

MUNICIPIO DE MEDELLÍN  
Original Firmado por:  
BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal  
Secretaría de Servicios Administrativos

Favor llevar respuesta: Carrera 56A N° 49A-30, oficina N° 205.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**



5282

Personería de Medellín

Medellín, Septiembre 22 de 1997

FAVOR CITAR AL CONTESTAR

DVA 2342

24-09-97  
FED.

Doctora

3500

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA

Jefe Departamento de Personal

Municipio de Medellín

Referencia; Aviso de Apertura de Investigación Disciplinaria

Radicado 002 de 1997

Investigada: Gloria Quiceno Acevedo

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral tercero del artículo 144 de la ley 200 de 1995, esta Agencia del Ministerio Público, solicita se sirva informar a la mayor brevedad posible los antecedentes de carácter disciplinario que registra en su hoja de vida la Doctora Gloria Quiceno Acevedo, ex Secretaria de Bienestar Social, quien se identifica con la cédula de ciudadanía 43.034.318, el monto del salario devengado para diciembre de 1995, y la última dirección registrada, así mismo se servirá disponer el envío de documentos que acrediten la calidad de servidor público del investigado.

Atentamente,

  
GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA

Abogado Asesor

  
JAIME DARIO CASAS ARANGO

Personero Delegado para la  
Vigilancia Administrativa

Astrid R.

23 SET 1997

*Ciudadanos por la vida!*



Municipio de Medellín

Medellín, 29 de septiembre de 1997

D. P. Oficio 3500 fco

Doctor

GUILLERMO LEÓN HOYOS HIGUITA

Abogado Asesor

Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa

Municipio de Medellín

Asunto: Oficio 2342 del día 22 de septiembre de 1997

Respetado doctor Hoyos Higuita:

De acuerdo con la solicitud en referencia, le anexo fotocopia del Decreto de Nombramiento, Acta de posesión e Informe de novedades de Personal de la Doctora GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO, con cédula 43.034.318, desvinculada del Municipio desde el 3 de julio de 1996, tiene registrada en su hoja de vida como última dirección: Calle 50 A N° 84-122 Bloque N° 1 Apartamento 313 y Apartamento en la ciudad de Bogotá, carrera 5 N° 5-57 Urbanización Santa Fé, Apartamento 713.

En su hoja de vida no le aparecen antecedentes disciplinarios.

Su salario devengado en el mes de diciembre de 1995 era de \$1.614.500,23.

Atentamente,

MUNICIPIO DE MEDELLÍN  
Orgánico Firmado por:  
**BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE**  
Jefe Sección Administrativa  
Departamento de Personal

**BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE**

Jefe Departamento de Personal (E)

Secretaría de Servicios Administrativos

Municipio de Medellín

Copia: Al Dr. Jaime Dario Casas Arango, Personero Delegado.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...  
**EN EQUIPO CON USTED**

ACTA DE RECEPCION DE DECLARACIONES CON FINES EXTRAPROCESO

En Medellin, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia  
a los primero ( 1 ) dias del mes de Noviembre de

Mil Novientos Noventa y cinco (1975), ante mi GABRIEL RUIZ  
MONSALVE NOTARIO DECIMO ( ) DEL  
CIRCULO NOTARIAL DE MEDELLIN.

Comparedio GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO con el fin de rendir  
declaracion extraprocesal, de conformidad con el Decreto No.  
1557 de 1969 y que procede a hacer bajo la gravedad del  
juramento, que se considera prestado, de acuerdo con el  
articulo 277 delCodigo de Procedimiento Civil y en  
concordancia con los articulos 202 y 205 del Cap. So. del C.  
de P. P. y el articulo 172 del C.P.

PRIMERO: Me llamo GLORIA CECILIA QUICENO ACEVEDO tengo  
39 años cumplidos, vivo en el Municipio de Medellin  
en la siguiente dirección: calle 50A # 84-122 bloque 1 apto. 313  
soy EMPLEADA de profesion, hijo de CARLOS ENRIQUE  
y CARMEN de estado civil CASADA y me  
identifico con la cedula de ciudadania No. 43.034.318  
expedida en Medellin

Mis ingresos de 1.995 proceden de manera exclusiva de los derivados por mi vinculacion laboral con el Municipio de Medellin., poseo una cuenta en el Banco Tequendama # 101-02806-6 tarjeta de credito credencial banco de Occidente cuenta # 540625112751 0004 apartamento en la ciudad de Bogota K 5 # 5-57 Urbanizacion santa fe.- Apartamento 713 el cual estoy pagando al B.C.H. no soy de ninguna corporacion o asociacion son casada con ALVARO JIMENEZ MILLAN con c.c.# 79.324.124., grados de consanguinidad No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma  
por los que en ella intervinieron.

C.C.

PASAN. - - -  
NOTARIO